EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscricion, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cènts. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetillas, 1 real línea.

La redaccion de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, **D. Antonio Carratalá y Dessia**, Jorge Juan, núm. 16.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscricion.—Las suscriciones empiezan en los dia 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.) | **MÁRTES 5 DE MAYO DE 1874.** | **Número 1826.**

ESPIRITU DE LA PRENSA.

TRES FECHAS.

—

1808.—1866.—1874.

En la primera de estas fechas, España, caida en una dolorosa postracion, sin ejército, sin armada, sin Hacienda, se levantó como en sus mejores tiempos, al generoso grito del pueblo de Madrid, haciendo de cada una de sus montañas un muro inespugnable, y de cada uno de sus hijos un héroe.

En la segunda de esas fechas, España, si bien materialmente pujante, gastada por las luchas civiles, tuvo en el malogrado cuanto esclarecido general Mendez Nuñez, allá en aguas que en otro tiempo fueron nuestras, un digno representante de sus antiguas glorias; y al grito de «España prefiere honra sin barcos á barcos sin honra», cerró contra el puerto del Callao, levantando el nombre de los españoles de 1866 á la altura del nombre de los españoles de 1808.

Hoy debe hallarse sobre los muros de la invicta Bilbao, despues de una série de combates tan reñidos como gloriosos, aquel ejército, trasformado, en el breve espacio de dos meses, por su propio valor y por la pericia de sus jefes, de un ejército de bisoños en un ejército de soldados aguerridos: el 2 de mayo de 1874, bien encuentre á nuestros soldados sobre los muros de Bilbao, ó en la ciudad invicta, es una fecha gloriosa que señala, si no el triunfo inmediato de la lucha entre la libertad y el despotismo, entre la civilizacion y la barbarie, el primer dia de la victoria decisiva.

El Dos de Mayo de 1808 es prenda segura de la vitalidad de España cuando se vé amenazada en su independencia, siquiera el que la amenace traiga, como Napoleon I, atada la victoria á su carro; el 2 de mayo de 1866 es testimonio elocuente de que España tendrá siempre barcos, aunque sean de madera, y soldados, aunque no les apunte el bozo, para recoger y devolver el guante que se le arroje á la cara; el 2 de mayo de 1874 no es ejemplo menos elocuente de que España no doblará nunca la cabeza al yugo del despotismo deshonrándose á sus propios ojos y á los ojos de Europa, que oye con escándalo invocar el nombre de Dios para escarnecerle, armando al hermano contra el hermano; el nombre de pátria para cubrirle de ruinas y de sangre, y el nombre de rey para dar armas á los enemigos del principio monárquico.

El mismo culto de admiracion y las mismas lágrimas que venimos ofreciendo nosotros desde la niñez á la memoria de los héroes y de las víctimas de la jigantesca epopeya que abrió el pueblo de Madrid el 2 de mayo de 1808, y terminó, despues de inmortalizar á Zaragoza y Gerona, en las alturas de San Marcial con la expulsion de las fuerzas invasoras, ofrecerán mañana nuestros hijos á los valientes marinos del Callao, que tan alta pusieron la dignidad de España, y á esos esforzados hijos de la libertad que han derramado y derraman su sangre en las ásperas montañas del Norte para que nuestros padres no tengan el derecho de maldecirnos al ver triunfante la misma causa que les abrió el sepulcro.

*
* *

No responderiamos á los sentimientos que guian nuestra pluma en este momento, sino enviáramos, antes de terminar estas líneas, con el testimonio de la profunda gratitud que les debe la pátria, un respetuoso saludo de admiracion, al ilustre gefe del Estado, al benemérito marqués del Duero, á todos los generales, gefes y oficiales, y desde el primero hasta el último soldado que les han seguido á la muerte y á la victoria, emulando las proezas del ejército español de la guerra de la Independencia, de la primera guerra civil y de Africa.

(El Imparcial.)

¡DOS DE MAYO!

—

«Dulce et decorum est pro patria mori.»

¡1808!... ¡1866!... ¡1874!

Hé aquí tres fechas gloriosas; tres fechas inmortales que admirarán unidas las generaciones venideras, como emblema de la honra nacional y testimonio vivo de lo que es y puede un pueblo que tiene conciencia de su dignidad y de su historia.

Segun trascurre el tiempo, segun los años van pasando, admírase más y más aquella memorable jornada que abatió el orgullo del capitan del siglo y que recuerda con orgullo como uno de sus mejores timbres el noble pueblo de Madrid. A la vez el ánimo se extasía con la contemplacion de los héroes que, como Daoiz y Velarde ofrece á cada paso a la consideracion de propios y de extraños la larga série de nuestras heróicas empresas.

—

Corrian los primeros años del siglo XIX. La nacion española atravesaba una de sus mas calamitosas épocas: la córte era un semillero de escándalos y de miserias; el real palacio foco de intrigas y de conspiraciones repugnantes; Cárlos IV pensaba en todo menos en su pátria; Fernando VII soñaba con deshonrar á su padre, y el pueblo que esto presenciaba se moria de hambre, devorando en silencio los inmensos infortunios que le aquejaban.

Entonces Napoleon fijó sus envidiosos ojos en esta hidalga tierra; sus sueños de ambicion y de gloria le hicieron creer que seria fácil su conquista... ¡Ah! ¡Cuán léjos estaba de pensar el capitan del siglo que sus huestes vencedoras en infinitas campañas; aquellas disciplinadas tropas que en pos de la victoria habian recorrido medio mundo; aquellas belicosas legiones que habian paseado sus águilas triunfantes en medio de la admiracion de todos y el terror de muchos; ¡cuán lejos estaba de pensar el moderno Alejandro, que al enseñorearse entónces de nuestro territorio, saldria bien pronto de él, agobiado bajo el peso de sus derrotas!

Y es que Napoleon se habia olvidado de que en las venas del hidalgo pueblo español hervia la sangre de mil héroes, y en su corazon se abrigaba la fé más pura de aquellos ilustres varones que en alas de su patriotismo habian volado al cadalso para recibir de manos del verdugo el inapreciable laurel del martirio.

Dos tercios de siglo hace ya que la sangre del 2 de mayo corriera; y sin embargo, esa preciosa sangre, fresca aun en nuestras venas, la sentimos, y los nombres de aquellos mártires inmolados en aras de la pátria grabados están y vivirán eternamente en el corazon de todo español honrado.

Cuando trascurrido algun tiempo otro pueblo extraño quiso menospreciar el pabellon á cuya sombra habia nacido á la vida de la civilizacion y de la libertad, nuestra valiente marina supo recoger el guante y solemnizar con un notable triunfo la heróica jornada del pueblo de Madrid.

Los dignos descendientes de Churruca, de Gravina, de Galiano y de otros cien y cien atrevidos náutas que en reñidos combates dieron fin á sus ideas en defensa del castellano pabellon, hacé hoy precisamente ocho años que en lejanos mares y delante de fuertes y poderosas baterias enemigas, sostuvieron tambien con heroismo, con gloria y con admiracion de propios y extraños la honra de la bandera española que enarbolaban los mastiles de nuestros buques, buques que aunque escepto uno tenian sus débiles costados de madera, el acrisolado valor, no obstante de los bizarros marinos y el cariño que tienen á su pátria, suplian y con ventaja la inferioridad material de las embarcaciones con el blindaje de sus nobles pechos. La armada nacional, la nacion entera recuerdan con legítimo orgullo el 2 de Mayo de 1866, digna epopeya del memorable 2 de Mayo de 1808, y los nombres de Mendez Nuñez, Malcampo, Topete, Barcaiztegui y tantos otros registran desde entonces con verdadero orgullo los gloriosos anales de la pátria.

—

Ahora, como si la Providencia quisiera honrar con un timbre más el por tantos títulos glorioso *Dos de Mayo*, tenia decretado en sus inescrutables designios que el nombre de *Libertad* habia de ir unido de hoy en adelante á los de *Independencia* y *Honra*, que constituyen el lema de la epopeya nacional que conmemora España.

Hoy, despues de largos meses de sitio, abrirá sus puertas la heróica Bilbao al ejército libertador; el ilustre duque de la Torre será recibido en triunfo en la invencible villa, y los caudillos todos, como los jefes, oficiales y soldados que componen el ejército del Norte, tendrán mas de un motivo, examinando la gran empresa que acaban de realizar, para comparar sus actos de heroismo con los realizados allá cuando las legiones francesas amenazaron imponernos su ley y sus costumbres.

De hoy más, el 2 de mayo traerá nuevos recuerdos á la memoria de todos los españoles, y nuevos actos de heroismo santificarán aquellos recuerdos, aun cuando hayamos de lamentar tambien la pérdida irreparable de muchos valientes sacrificados á la causa nacional por la ambicion salvaje del carlismo.

—

¡1808!... ¡1866!... ¡1874!

¡Cuánto dicen y cuán alto hablan esas tres memorables fechas en favor del sentimiento nacional! ¡Qué elocuente enseñanza encierran!

El pueblo que registra entre sus gloriosos hechos acciones tan heróicas; el pueblo que sin armas, sin jefes y guiado solo por su amor á la pátria rechaza una invasion extranjera tan formidable; el pueblo que á tan brillante página añade despues las de Zaragoza y Gerona, Bailen y Ciudad-Rodrigo, y como si los conquistados laureles fueran pocos para tejer su corona, allende los mares vuela por su honor mancillado, y frente al Callao exige y alcanza la mas completa satisfaccion de las ofensas recibidas; el pueblo que escribe el Código inmortal de 1812 y el no menos grande de 1869; el pueblo que ofrece su sangre infinitas veces en aras de la santa causa de la justicia, y abate, como acaba de hacerlo, el orgullo del absolutismo, ese pueblo lo puede todo y es digno de figurar entre las mas libres naciones de la tierra, marchando á la cabeza de la civilizacion y del progreso.

¡Gloria á la patria! ¡Gloria á sus nobles hijos, que lo mismo saben defenderla de la humillante amenaza del absolutismo que de la vergonzosa invasion extranjera!

El cielo acoge en su seno á los valientes que saben morir por su pátria.

(La Iberia.)

SECCION POLÍTICA.

Alicante, 5 Mayo 1874.

BILBAO NO SE RINDE.

—

Unánime, inmenso ha sido el júbilo que ha sentido España entera al recibir la noticia de la entrada en Bilbao del ejército liberal. Este suceso de incalculable trascendencia, ha sido el golpe de gracia que nuestros bravos soldados han dado á la causa del oscurantismo. D. Cárlos, que esperaba que las naciones estranjeras reconociesen como ejército beligerante las hordas de sus secuaces, en el momento en que se apoderasen estos de la ciudad ayer *invicta*, hoy *invencible*, habrá visto desvanecido su sueño de oro y azul, al recibir la nueva infausta para él, de que sus partidarios han huido precipitadamente, despues de la formidable batalla del dia 28, dejando espedita al ejército vencedor, la via que conduce á esa ciudad destinada á emular con ventaja las glorias de Sagunto, de Numancia, de Astapa y Zaragoza.

Hé aquí el parte oficial que corrobora la noticia que adelantamos el domingo, de la entrada en Bilbao de nuestros valientes soldados:

«Madrid 3 de Mayo de 1874, á las 11'50 de la noche.

Ministro Gobernacion á los gobernadores.

El gobernador de Vizcaya dice en telégrama que acabo de recibir, que entró en Bilbao ayer á las cinco de la tarde: la invicta villa recibió con entusiasmo á nuestras tropas y esperaba con ansia la entrada del émulo de Espartero, el ilustre duque de la Torre, que debió tener lugar á las siete. Madrid, iluminado completamente, celebra con entusiasta regocijo tan fausta nueva.»

En efecto, el vencedor de Alcolea, el ilustre caudillo del ejército, penetró en la ciudad invencible, en donde fué acogido como lo son siempre los héroes vencedores.

¿Entre tanto, qué habian hecho los carlistas?

Habian realizado su retirada en dos cuerpos, pasando el uno el Nervion, entre Luchana y el Desierto, y ocupando las colinas de Lejona y los altos de Aspe, Banderas y Archanda.

Dicho cuerpo pasó el rio Cadagua en Castrejana, ocupando los altos de la orilla derecha del mismo rio; este movimiento tenia por objeto salvar su material de sitio y no estorbar el paso del ejército á Bilbao, lo cual era ya imposible, y mucho menos ocupando el general Concha los altos de Santa Agueda, que domina dicho punto, y el general Echagüe el de Sodupe desde don-

Senafé es un punto altamente estratégico, y el campamento se estableció entre rocas formidables mas allá de las cuales se estendian vastas llanuras en estremo á propósito para la caballería: despues seguian profundos valles cerrados por montañas inmensas.

Grandes fueron como hemos manifestado ya, las dificultades con que tropezó la vanguardia del ejército para llegar á Senafe, y en muchas ocasiones tuvieron los soldados que trepar como marineros hasta la cumbre de rocas peladas y casi inaccesibles; pero á fuerza de trabajo y de constancia hicieron practicable el camino hasta para los carruajes.

Los pequeños caciques de Tigré en vez de mostrarse hostiles, como se temia, se presentaron desde un principio al coronel Merewether y despues de regalarle un jarro de hidro miel y una vaca, le ofrecieron proporcionarle bagajes, venderle provisiones y facilitarle brazos para la faena del gran campamento que se construyó en aquel punto, compuesto de tiendas en estremo cómodas, pues todas tenian un doble techo que dejando una cavidad llena de aire, como en los cielos rasos de las casas, evitaba la accion directa de los rayos del sol, y templaba el interior de las habitaciones. Tambien se edificaron almacenes de madera y se organizó un servicio regular, encomendado á indios llegados de Bombay, los cuales se ocupaban en separar todas las escrecencias, en recoger las hojas y restos de vegetacion seca, en quemar los cadáveres de los animales que morian, y por último en alejar toda suciedad que pudiese producir emanaciones deletéreas; con lo cual se consi-

rida que sufrieron en la tierra baja por la agradable temperatura que se disfruta en aquella elevada region, donde los dias son como los de fines de Setiembre ó principios de Octubre en Europa, aunque los rayos del sol son mas fuertes. La epidemia del ganado, que consistia en una enfermedad del corazon que apenas duraba veinticuatro horas, cesó allí casi por completo, reduciéndose las bajas á una ó dos diarias, apesar de hallarse ya reunidos ocho mil camellos y trescientas mulas.

En Senafé hay gran variedad de caza, la cual proporcionaba diversion y ejercicio á los oficiales.

El valle cuyo aspecto es bastante triste, por hallarse enteramete desierto, pues los naturales del país viven en una especie de madrigueras diseminadas en pequeños grupos y construidas con barro y piedras toscas, al abrigo de los flancos de la montaña: su elevacion no pasa de siete piés; pero sus techos son de grande estension, pues en cada una de aquellas chozas se cobijan, á mas de los individuos de la familia, los ganados y otros animales domésticos que viven separados de las personas, únicamente por una especie de vallado compuesto de estacas y de yerba retorcida, que sirve á la vez de comedor, cocina y alcoba. Estas habitaciones pertenecen á la tribu de los Shohos, los cuales se llaman cristianos, aunque su religion consiste únicamente en llevar una cinta azul al cuello para demostrar que no son musulmanes.

En cuanto la vanguardia inglesa llegó hasta sus hogares, todos se apresuraron á ofrecerse como aliados.

de la mas profunda conviccion.—«Vosotros decís que «sois cristianos, pero esto no puede ser, porque no llevais los cordones azules al rededor de vuestros «cuellos: vosotros sois hijos de *Sheitan* (dioses); «sois mas poderosos que vuestras antiguas deidades; «estas podian remover las montañas y volar á través «del aire; pero no podian nunca beber agua del mar; «ellas no podian jamás cambiar el agua salada en «dulce; vosotros debeis ser hijos de Sheitan.»

Antes de llegar el general en jefe, hubo algunos desórdenes en la espedicion, por falta de unidad en las disposiciones que se adoptaron.

Los vagabundos que se habian recogido de Egipto, Persia y Arabia para servir de auxiliares á los cuerpos de trasporte, lejos de ser útiles, producian perturbaciones y graves embarazos á los espedicionarios, cometiendo todo género de depredaciones y brutales escesos.

Las medidas adoptadas para someterlos á una disciplina severa, daban por resultado la desercion en masa, quedando por consecuencia abandonados los trasportes y las mulas y bestias de carga, las cuales recorrian de noche errantes el campamento, buscando agua y comida que no encontraban; turbando el reposo de las tropas con el estrépito que producian, y yendo á caer muchas de ellas en las garras de los chacales y de las hienas que merodeaban junto al campamento y que producian no poca molestia.

Las hienas, sobre todo, se mostraban al principio tan insolentes, que acudian á devorar las mulas ata-

2008 Ministerio de Cultura

de podia flanquearlos por los altos de Castrejana.

Pero la conducta infame y cobarde de las hordas fanáticas del carlismo, corrió parejas en aquellos últimos momentos con lo despreciable de su causa. Despues de haber procurado por todos los medios imaginables la rendicion de la invencible Bilbao, y cuando ya desesperaron de conseguir su criminal intento, viéndose estrechados por el valeroso ejército liberal, antes de abandonar el campo, bombardearon la plaza que encerraba tantos héroes, en venganza de la vergonzosa derrota que estaban esperimentando.

Saña inútil, inútil tentativa; pues que en aquellos supremos instantes, el general Serrano, con la prevision de los grandes capitanes, habia hecho pasar el Nervion al cuerpo del ejército del general Laserna, y ocupar las Arenas, saliendo despues en direccion á Bilbao, en donde le esperaba aquel gran pueblo lleno de imponderable júbilo.

Gloria á los bilbainos, gloria al valiente gobernador de la plaza cuya conducta escede á todo elogio.

«Ha cumplido con su deber» dirán tal vez los modernos Catones de café. Pues precisamente por eso merece digno galardon, ese valeroso militar.

¡Honor y prez al general Castillo! Honor y gloria á la INVENCIBLE Bilbao. Vergüenza y oprobio para los que tantas veces han intentado profanarla con su inmunda planta, y que al fin se han convencido, de que *Bilbao* no se rinde.

CUESTION DE LOCALIDAD.

El periódico profesional *La Revista de Instruccion Pública*, vuelve á ocuparse en su número del 30 de Abril, del asunto relativo al nombramiento del secretario de la Junta provincial de primera enseñanza.

No nos proponemos entablar una larga polémica con nuestro colega, que parece mirar el asunto con mucho calor; pero sí debemos deshacer algunos errores de gran monta, en que funda su argumentacion, á fin de que el público no forme un juicio equivocado teniendo por buenas conclusiones que se sacan de premisas inexactas.

En dos puntos principales se apoya *La Revista* para defender su opinion: primero, en el artículo 282 de la ley de Instruccion pública de 9 de Setiembre de 1857, y segundo en el hecho de haber acordado los indivíduos de la Junta que ha sido suspendida, dar posesion al nuevo secretario, sin perjuicio de elevar una consulta al ministerio de Fomento.

Con repetir por centésima vez, que el artículo 282 de la ley que cita el colega, y que es el único que exige ciertas condiciones á los secretarios de las Juntas de que se trata, fué derogado en 13 de Agosto de 1870, por el ministro D. José Echegaray, que no debe ser sospechoso para el colega, á la par de los artículos 281 y 284, referentes todos á las Juntas en cuestion, quedan sin ningun valor todos los razonamientos que se fundan en la *existencia* de aquel artículo, que *no existe*.

Por lo que hace al acuerdo de la Junta de que habla el colega, disponiendo dar posesion al secretario nuevamente nombrado, sin perjuicio de consultar el asunto al ministerio, sin duda han informado mal al autor del artículo, pues de otro modo no comprenderíamos que se atreviese á consignar tan patente inexactitud.

Seis comunicaciones concebidas en los términos mas conciliadores y templados, pasó el señor gobernador á la Junta, y seis veces se negó ésta á dar cumplimiento á su órden, contestando una de ellas que la Junta no recibia órdenes mas que del ministro de la Gobernacion ó de la Direccion general de Instruccion pública, y que *solo un acto* de *fuerza* haría que el nuevo secretario tomase posesion.

Esto si que es desconocer, sino el tecnicismo legal de la ley de Instruccion primaria, como diría el corresponsal de *El Orden*, las disposiciones vigentes que rigen en la materia, pues por órden de 22 de Marzo de 1869, suscrita por el señor Zorrilla, se dispone que las Juntas provinciales de primera enseñanza dependan directamente de las Diputaciones, quedando separadas de la seccion de Fomento.

¿Pero á qué nos esforzamos en demostrar lo que tantas veces hemos demostrado ya? El colega profesional hace caso omiso de todas las resoluciones que derogan los artículos y las leyes en que funda su argumentacion, y sigue impávido creando edificios que cimenta sobre leyes que no existen ya, para estraviar la opinion de los que solo leen sus artículos.

Como se vé, tambien ha estado poco feliz nuestro colega al tratar este segundo punto relativo á la conducta del señor gobernador que está completamente ajustado á lo que prescribe traxativamente el artículo 50 de la ley provincial vigente.

¿Qué autoridad merecen, pues, los escritos de un periódico *dedicado al fomento de la enseñanza*, que así parece desconocer la legislacion del ramo?

Por ahí podrán juzgar nuestros lectores del acierto con que nuestro colega viene tratando esta cuestion.

¿Pero qué mas, si nuestro colega nos da la gran noticia de que el secretario destituido lo ha sido solamente para colocar á otro?

Nosotros ignoramos la razon en que se funda su separacion. Con respecto á que al ser separado lo ha sido para nombrar á otro, es un descubrimiento que tiene poca novedad.

¿Es que la *Revista* ignora que todos los funcionarios destituidos hasta ahora, á pesar de ser hombres honrados, de moralidad y buenos padres de familia, han sido sustituidos en sus destinos por otros que suelen tener y tienen generalmente las mismas condiciones de honradez y de paternidad?

El alma de la civilizacion de las sociedades, dice nuestro colega, es la instruccion pública. Conformes, caro colega, conformes; ¿pero á qué fundaremos escuelas para educar al pueblo, si estas no sirven para hacer comprender á todos los ciudadanos inclusos los individuos de las Juntas provinciales de primera enseñanza, que tienen el deber de acatar las órdenes que dentro del círculo de sus atribuciones dictan las autoridades, por mas que la ley les conceda el derecho de reclamar contra esas órdenes en la forma que la misma ley determina?

No saquemos las cosas de quicio, y discutamos de buena fé.

En nuestra última hora del domingo, consignamos, aunque á grandes rasgos, el frenético entusiasmo con que Alicante acogió en la célebre noche del sábado, dos de mayo actual, la nueva de la entrada en Bilbao del ejército español. Luces, fuegos artificiales, vuelo de campanas, músicas, inmenso gentío recorriendo las calles hasta las cuatro de la madrugada: tales fueron las demostraciones con que el pueblo patentizó su regocijo. Al despuntar la aurora del domingo, las baterías del castillo de Santa Bárbara y los cañones de la fragata *Navas de Tolosa*, saludaron con salva general tan fausto acontecimiento. Las campanas de todas las iglesias se echaron de nuevo al vuelo; dos bandas de música recorrieron la ciudad, tocando los himnos de Riego, de Bilbao, de Prim y de Garibaldi, alternando con la Marsellesa. Esos mágicos sones, precursores siempre de los triunfos de la libertad, reanimaron el entusiasmo público. El vecindario despertó mas temprano que de costumbre; todos los balcones se cubrieron de vistosas colgaduras, y un gentío inmenso volvió á recorrer las calles dando señales de la mas sincera alegría.

Los liberales todos se abrazaban dándose mútuamente la enhorabuena; á las doce de la mañana volvió á repetirse el repique general de campanas y las bandas de música recorrieron de nuevo las calles, llenas literalmente de personas de todas clases y condiciones.

Por la noche se iluminó de nuevo la ciudad, y el teatro, los paseos públicos y la feria estuvieron concurridísimos, particularmente este último, por donde apenas se podia transitar.

En una palabra, la noche del sábado y domingo todo, fueron noche y dia de fiesta popular.

Como digimos oportunamente, los gobernadores civil y militar, las corporaciones populares y los círculos políticos enviaron al gobierno sus plácemes por medio de entusiastas telégramas que espresaban su regocijo.

Dos despachos telegráficos publicados el domingo y el lunes, por medio de *Boletines extraordinarios*, corroboraron oficialmente la noticia de la entrada de nuestras tropas en Bilbao, y apesar de que todos habian solemnizado ya tan trascendental acontecimiento, sintieron nuevo júbilo, al convencerse de que la ciudad invencible, habia abierto sus puertas á los bravos soldados que con tanto brio lucharon por socorrerla.

Nosotros no tenemos palabras con que espresar la inefable satisfaccion que esperimentamos, al ver que nuestra ciudad natal poseida de los mismos sentimientos liberales que nos alientan, ha sabido espresar dignamente su alegria, por el triunfo de la santa causa que defendemos, desde que tenemos uso de razon.

Los carlistas, al huir de Bilbao, han firmado su sentencia de muerte; el fantasma del despotismo, á cuya vana sombra combatian, ha sucumbido para siempre, y pronto desaparecerá por completo de nuestro suelo, enrojecido hoy con la preciosa sangre de sus defensores.

Dichoso dia, el ¡*Dos de Mayo*! cuya fecha recuerda tantas glorias españolas, y que de hoy mas recordará uno de esos sucesos que suelen fijar la suerte de las naciones.

Ni el recuerdo del suceso glorioso que ha hecho célebre el *Dos de Mayo*; ni la memoria de la brillante victoria del Callao, ni la entrada del ejército liberal en la invencible Bilbao, han sido parte á que *El Orden* deponga la inquina que siente contra el gobierno que sustituyó á los federales de triste recuerdo; y cuando todos los periódicos liberales se ocupan en manifestar su regocijo por el triunfo de nuestras armas, el diario de las Magdalenas arrepentidas, consagra nada menos que columna y media á dar cabida á una carta, cuyo solo objeto es zaherir ágria y descompuestamente al gobernador de Alicante, tomando por pretesto un acto perfectamente legal de dicha autoridad, que no ha sido del agrado del autor de la carta.

No es nuestro ánimo seguir al incógnito corresponsal en el cúmulo de suposiciones gratuitas en que funda sus diatribas, y nada hubiéramos contestado á las muchas inexactitudes que, á sabiendas, consigna, si no hubiese aludido á EL CONSTITUCIONAL, en un tono que no sienta bien en periodistas sérios y que por tanto miramos con el desden que merece. Dice el incógnito corresponsal que nosotros hemos salido á la defensa del Sr. Fernandez, por tratarse de un asunto que atañe á un compañero nuestro de redaccion, y esto es tan natural, como que *La Revista de Instruccion Pública* de esta capital, se haya convertido en un ardiente campeon de sus propios redactores, que son los que han dado márgen con su resistencia antilegal; á que el gobernador les haya suspendido de los cargos que desempeñaban.

Por lo que hace á no ser del agrado del autor de la carta que nos ocupa, la conducta que como gobernador observa el Sr. Fernandez, ya lo comprendemos; al corresponsal le gustaria mucho mas la que observaba aquel celebérrimo señor Lezama; aquel bajá de la cola, que secundado por funcionarios públicos y por los dependientes de dichos funcionarios, promovia tumultos de farsa, para suspender las sesiones de la Diputacion, cuando observaba que sus amigos políticos estaban, como sucedia casi siempre, en exígua minoria. Pero como sobre gustos no hay nada escrito, no le disputamos el suyo al incógnito corresponsal, por malo que sea, y basta de matemáticas.

En cuanto á las razones legales de que echa mano, para calificar de arbitrario, de tiránico y de no sabemos que más, el acto del Sr. Gobernador de esta provincia, en otro lugar dejamos demostrado que no existen tales razones, y que el autor de la carta se equivoca á sabiendas.

Tambien se muestra poco consecuente consigo mismo al exigir en el caso que nos ocupa, que se mantengan en la region serena en que deben debatirse siempre, las cuestiones relativas á la instruccion pública. ¿Ha olvidado el corresponsal que hace muy poco tiempo todavía, cierto secretario de cierta Junta de primera enseñanza, abandonando la region serena de su oficina, recorria cierta provincia en compañía de cierto candidato á diputado á Córtes y miembro de la propia Junta, pidiendo *buenamente* sus votos *para este infanzon* á los maestros no de *escuela* sino de primera enseñanza?

¡Cómo se olvidan ciertas cosas cuando se pasa del campo del presupuesto al de la oposicion!

Aconsejamos, pues, á nuestro colega *El Orden* que si no puede en él mas la pasion de partido, que el respeto á la equidad, se entere mejor de los asuntos que aborda en sus columnas y no crea como puntos de fé todo lo que le digan sus despechados corresponsales.

Al paso que los ilustres generales duque de la Torre y marqués del Duero compiten en hidalguía cediéndose mútuamente la gloria de penetrar primero en Bilbao, los sectarios políticos que, como dijo no recordamos quien, no tienen entrañas, y menos todavía corazon, tratan de despertar rivalidades entre esos dos hombres ilustres, que no pueden oscurecerse jamás el uno al otro, porque ambos son como militares y como valientes glorias legítimas de nuestra pátria.

das, y las arrebataban antes que los encargados de ellas pudiesen acudir á su socorro; despues que conocion el efecto de las armas, se mantenian á respetuosa distancia del campamento, apoderándose solo de algun animal estraviado ó de los cadáveres de los muchos que morian por efecto de la epidemia desarrollada en todos ellos, inclusos los camellos, que tambien perecian en gran número.

Semejante desórden cesó por completo al arribo del general en jefe, que no se hizo esperar mucho tiempo.

CAPITULO XVI.

Movimiento de la brigada de vanguardia.— Campamento de Senafé.

El 22 de Noviembre de 1867, pudo ya ponerse en marcha la brigada de vanguardia, compuesta del regimiento núm. 10 de infantería indígena y del regimiento de caballería núm. 3, los cuales atravesaron como habia acordado el estado mayor el campamento de Zulla, el collado de Komayloo, llegando el 7 de Diciembre á Senafé, alta montaña de Abisinia, que se eleva en medio de un fértil y rico territorio situado en la parte oriental del reino de Tigré, á sesenta y dos millas de la costa y al E. NE. de Chelicut, ciudad de que hemos hablado anteriormente y que dista sobre cuatrocientas millas de Magdala, punto hácia el cual dirigieron los ingleses su espedicion, por ser la residencia de los cautivos que iban á rescatar.

El clima de Senafé es tan templado, que las tropas acampadas allí, pronto esperimentaron el saludable efecto del cambio del calor sofocante de la Zona Tór-

guió que la salud de las tropas fuese excelente y la mortalidad menor que en Lóndres.

El campamento cuyo frente miraba al N. se hallaba perfectamente defendido por la caballería, que acampaba á la derecha, por el tren de montaña colocado en el centro y por el regimiento núm. 10 situado á la izquierda. La division del tren de transporte acampaba en la falda de un cerro inmediato.

Al paso que adelantaban los trabajos en el campamento de Senafé, el 5 de Diciembre de 1867 llegó á la bahía de Anesley-Bay el regimiento núm. 33 todo compuesto de soldados europeos, y el 8 desembarcó la caballería que condujo el vapor Scinde, cuyas fuerzas quedaron en la costa, al paso que la infantería indígena, la caballería y la artillería se encaminaron á Senafé á cuyo campamento llegaron el dia 18.

2008 Ministerio de Cultura

Hé aquí lo que ocupándose de la caballerosa conducta de ambos, y de lo que se entretienen en escribir ciertos periódicos, dice *El Imparcial* en dos sueltos que hacemos nuestros en todas sus partes:

«Asegúrabase anoche á última hora que el general marqués del Duero, apreciando en todo su valor la delicada atencion del señor duque de la Torre al encargarle que fuese el primero en entrar en Bilbao, le habia contestado en el acto que aquella honra solo al general Serrano podia y debia corresponderle, y que en su consecuencia la declinaba con gusto, pidiéndole á la vez autorizacion para continuar las operaciones contra los carlistas.

—

Dice anoche un colega que era muy elogiada la conducta del duque de la Terre al disponer que sea el marqués del Duero quien entre en Bilbao, al paso que se censuraba el que algunos periódicos limiten sus elogios á determinados generales.

Ya de esto último dimos ayer cuenta á nuestros lectores, con motivo de un suelto de un diario republicano y de la contestacion de un diario alfonsino. Ayer se ve nuevamente en la prensa alfonsina, en sueltos y en largos artículos, el empeño de atribuir al marqués del Duero toda la gloria de haber sido levantado el sitio de Bilbao, prescindiendo del duque de la Torre, y si á este citan, haciéndolo para que sirva como de *repoussoir* que haga destacar mas la figura militar del general Concha.

Léjos de nosotros, no ya el propósito, pero ni aun el menor asomo de intencion de pretender disminuir en lo mas mínimo la gloria que al marqués del Duero cabe en las operaciones que apenas acaban de realizarse. Pero aunque no hubiera en el empeño que se nota en la prensa alfonsina idea alguna política, todavía nos parecería poco prudente y ocasionado á despertar recelos y desconfianzas, esa pretericion ó ese rebajamiento que se intenta hacer del ilustre jefe del Estado y general en jefe del ejército del Norte.»

De un hecho siempre indigno, siempre horrible, nos hablan á la vez *La Correspondencia*, *El Imparcial* y nuestro corresponsal de Madrid.

Hé aquí en qué términos dan la noticia los dos periódicos de la tarde y nuestro amigo. Dice el primero:

«Esta tarde á la una ha penetrado un individuo en casa del Sr. Pí y Margall y le ha disparado dos tiros que apenas le han tocado, y en seguida se disparó otro, quedando muerto en el acto. Esta es la version que corre por Madrid en estos momentos.»

El Imparcial cuenta el hecho de distinta manera:

«Acaba de realizarse un suceso, dice, que de seguro llamará la atencion de todo Madrid.

El conocido hombre político Sr. Pí y Margall ha sido víctima de una tentativa de asesinato. Encontrábase almorzando con su familia, cuando el asesino, penetrando en la casa, intentó matarlo. El Sr. Pí tuvo serenidad bastante para evitar el primer ataque del asesino, logrando apoderarse de un arma, con la cual dió muerte á aquel.

Una multitud de gente ha acudido al lugar del suceso, habiéndolo hecho tambien el juez de guardia.

Hasta ahora no hemos podido alcanzar mas detalles, que procuraremos obtener y comunicar á nuestros lectores.»

Mas adelante añade:

«Segun decimos mas arriba, el Sr. Pí y Margall ha sido víctima de un atentado. Esta tarde, 2 de Mayo, á las dos menos cuarto se presntó en su casa un hombre regularmente vestido, manifestando grandes deseos de avistarse con él.

El Sr. Pí lo recibió en el comedor, y preguntándole el objeto de su visita, le contestó que le rogaba le diese una recomendacion para el ministro de Gracia y Justicia, porque en su calidad de cura tenia un asunto importante en dicho departamento.

El Sr. Pí ofreció hacer cuanto pudiera en su favor, y acto seguido el asesino sacó un revolver y disparó sobre el Sr. Pí, quien salió corriendo del comedor, seguido de aquel que le disparó dos tiros mas.

Al ruido empezaron las criadas á dar gritos pidiendo socorro, por lo que el asesino se encerró en la sala y se disparó un tiro en la cabeza, quedando inmediamente cadáver.

El juzgado de guardia se presentó á las dos y cuarto en el lugar del suceso. De las primeras averiguaciones resulta que el muerto no era cura, y que al llamarse así lo hizo tan solo para mejor ocultar su proyecto.»

Hasta aquí *El Imparcial*. Nuestro celoso corresponsal, corroborando ambas versiones, nos dice asi:

«Madrid 2 de Mayo de 1874.

Por si los periódicos de hoy no llevan la noticia, puede V. publicar que un individuo ha penetrado esta tarde en casa del Sr. Pí y Margall, con objeto de asesinarle, y le ha disparado dos tiros sin conseguir su objeto, en vista de lo cual se ha suicidado, temiendo sin duda las consecuencias de su accion.

Se hacen muchos comentarios, y entre otras cosas se dice que el asesino era un agente carlista que venia á vengar ciertos agravios que á su bando habia inferido el señor Pí.»

Sea como fuere, el hecho es infame, y el criminal, al suicidarse, ha ahorrado á la justicia el trabajo de aplicarle el castigo á que se habia hecho acreedor.

Durante la noche del sábado y la mañana del domingo, en que el pueblo entero de Alicante se entregaba á la espansion del entusiasmo con que habia recibido la fausta noticia de la entrada del ejército libertador en Bilbao, la casa del gobierno civil estuvo literalmente llena de personas que pasaron á felicitar al gobernador, el cual recibió á todos con la amabilidad y franqueza que le caracterizan.

Sentimos tener que consignar, porque es la verdad, que los prohombres que pertenecen á algun partido de los que con nuestros amigos comparten hoy el poder, y otros que se ha dado en suponerles benévolos con la actual situacion, brillaron por su ausencia en los salones, cuando sus correligionarios de otro órden gerárquico, por decirlo así, inundaban las calles poseidos como todos, del mayor júbilo.

Es á cuanto puede llegar la exageracion de la intransigencia política.

En otro lugar de este número contestamos, aunque no de la manera violenta con que se ataca al dignísimo gobernador de esta provincia Sr. Fernandez, al comunicado que dirige al *Orden* su corresponsal de esta.

Es natural que los federales y otros que se les parecen, encuentren amargo su paso por la provincia, que esperamos y confiamos dure mas de lo que ellos desearian, puesto que hoy esta autoridad obra con energia cuando es necesario, contiene á aquellos en sus locas aspiraciones, proteje á los hombres de todos los partidos que no conspiran contra la actual situacion, hace administracion y se atiene en todo á la legalidad y á la justicia, al paso que en aquellos benditos tiempos cantonales, se hacia... todo lo contrario.

Siga el Sr. Fernandez por la senda que sus condiciones de hombre de gobierno le han trazado, y á despecho de los oposicionistas sistemáticos, obtendrá siempre, como hasta ahora las simpatias de todos los hombres liberales y amantes de la justicia que ha sabido conquistarse.

Con motivo del fausto suceso de la entrada de las tropas en Bilbao, el señor gobernador de la provincia ha puesto en libertad á los que se encontraban detenidos en las cárceles de esta capital por indocumentados, para que puedan dirigirse á los pueblos de su naturaleza.

Ni condiciones de carácter, ni de inteligencia, ni no sabemos cuantas cosas mas, concede el famoso corresponsal de *El Orden* al gobernador de esta provincia. Sino temiéramos que aquel señor nos supusiera inspirados por esta autoridad, en lo cual nos honraríamos mucho á no tener vida é historia propia nuestro periódico, como consta indudablemente al corresponsal anónimo, le diríamos que para él sin duda son mejores gobernadores aquellos que cometen atropellos como el del célebre 18 de agosto de ominosa memoria, no los que como el Sr. Fernandez, no se dejan imponer por los *caciques* de los partidos, y saben hacerse obedecer de todos aunque sean personas de *calidad*.

El bizarro general Primo de Rivera continúa avanzando rápidamente en su curacion.

Ya están terminados los 50.000 vestuarios que se destinan á la nueva reserva, cuyo llamamiento apareció anteayer en la *Gaceta*.

El sábado fué detenido y conducido á las prisiones de San Francisco, el ex-diputado federal y cantonal, D. Emigdio Santamaría.

Pequeño Autócrata llama el corresponsal de *El Orden* al Sr. Fernandez, gobernador de esta provincia. ¡Válganos Dios y que recursos mas gastados! ¿Quiere decirnos este caballero á quien, apesar de las circunstancias escepcionales porque está atravesando el país, á quien repetimos, apesar de las omnímodas facultades de que los gobernadores se hallan investidos, ha molestado en lo mas mínimo esta digna autoridad? Hable, hable Alicante y su provincia, y el que conozca algun atropello de los que supone el apasionado corresponsal, que lo denuncie... *Risum teneatis*.

Ayer tarde se vió por el jurado sin poderse fallar por un incidente que diremos, la doble causa sobre homicidio en la persona de Sebastian Contri y lesiones causadas á Vicente Contri, hijo del anterior, siendo los procesados Joaquin Ferrando, acusado del delito de homicidio y Luis Caballero del de lesiones, los que fueron respectivamente defendidos por los letrados señor Cruañes y D. Agustin Cano.

Despues del acto de la prueba, el ministerio fiscal pidió que se ampliara el juicio con una prueba supletoria. El Sr. Cruañes, jóven letrado de grandes esperanzas, pronunció un correcto discurso en defensa de su cliente, en que reveló sus conocimientos forenses y su gran facilidad en aducir argumentos de gran fuerza. El Sr. Cano usó tambien de la palabra con mucho acierto; el señor présidente mandó despejar el salon de sesiones para acordar sobre este incidente.

Terminada la deliberacion secreta, se abrió de nuevo el juicio público, usando de la palabra el señor fiscal, el cual sostuvo la culpabilidad de los procesados, como autores de los delitos de que se les acusa; los abogados defensores sostuvieron con gran copia de razones la inculpabilidad de sus defendidos, y se levantó la sesion, que se reanudará hoy á las doce, empezando por el discurso de la presidencia.

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* del domingo publica las siguientes disposiciones:

«PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Decreto fecha 27 de abril nombrando jefe superior de administracion, secretario general de la Presidencia del Consejo de ministros, á D. Juan Chinchilla y Diaz de Oñate.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto fecha 17 de abril nombrando oficial de la clase de segundos de este ministerio á D. Desiderio de la Escosura.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden fecha 15 de abril desestimando el recurso interpuesto por D. Gregorio Izquierdo, ex-alcalde de Villerias, contra un acuerdo de la comision provincial de Palencia que le negó la devolucion de 6.862 rs. que la misma corporacion le obligó á reintegrar á los propios de dicho pueblo como alcance que se le hizo en los años en que fué alcalde.

—Otra fecha 18 de abril, confirmando el acuerdo de la comision provincial de Oviedo confirmatorio en parte de otro del ayuntamiento de Rivadesella sobre comiso de 389 frascos de Ginebra introducidos fraudulentamente para el consumo de aquella poblacion, contra el cual entabló recurso de alzada D. Ciriaco Pendás.

—Otra fecha 21 de abril resolviendo el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Avila contra un acuerdo de la comision provincial referente al pago de obras ejecutadas por un contratista en las casas consistoriales, en el sentido de que se devuelva el expediente al gobernador para que, pasándolo á la comision provincial, puedan los interesados hacer uso donde les convenga de los derechos de que se crean asistidos.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden fecha 21 de abril subvencionando con 2.000 pesetas al ayuntamiento de Anzanigo (Huesca) para la construccion de un edificio destinado á escuela pública de niños con habitacion para el maestro, presupuestada en 6.885 pesetas 18 céntimos.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Con dos actos de *Estebanillo* y con la preciosa zarzuela *Un pleito*, se despidió anoche el eminente artista Sr. Sanz.

Como si se hubiese propuesto hacernos sentir la gran pérdida que íbamos á esperimentar, cantó ese tenor inimitable, con tal perfeccion, que los espectadores suspensos de su voz, no dejaron de admirarle un solo momento. Tuvo rasgos verdaderamente arrebatadores, y en *El pleito*, todos pidieron entre estrepitosos aplausos la repiticion de la bellísima cancion que entona acompañándose con la guitarra de una manera deliciosa.

En el terceto del segundo acto del *Estebanillo* rivalizaron en maestria la Srta. Toda y los Sres. Sanz y Miró, que ejecutaron tan delicada pieza con una perfeccion admirable; asi como en *Un pleito* rivalizaron tambien los señores Sanz, Rodriguez y Crecj, en maestria, secundados por las Sras. Plaza é Imperial.

Nosotros, en nombre del público alicantino, damos al Sr. Sanz un cariñoso adios, esperando que vuelva á hacer las delicias de los amantes de la música en nuestro teatro.

Al público.—Desde hace pocos dias se ha habilitado un carro ordinario que hace el servicio diariamente desde esta capital al pueblo de Aguas y baños de Busot, el cual sale de Alicante á la una de la tarde, y de los baños á las cuatro de la mañana.

Este ordinario sale de la posada de la Balseta, calle de Calatrava.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las tres de la tarde del dia 1.º de Mayo hasta igual hora del 5.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Valdés, de 298 ts., c. Vives, de Barcelona, en 2 dias, con 17 bultos á D. E. Ruiz, 1 á D. A. Falcó, 3 á los señores Ribera Guarner, 2 á D. J. Soler, 1 á D. S. Perez, 1 á los Sres. Nonell y Mas, 3 á D. E. Orts, 2 á los Sres. Guillen Lopez, 4 á D. R. Chaques, 11 á don A. Mandado, 1 á los Sres. Lledó hermanos, 2 á la viuda de Valero, 1 á D. A. García, 1 á D. J. Carratalá y 1 á don R. Balaguer.

Laud Elvira, de 28 ts., p. J. Billoch, de Blanes, en 6 dias, con 12.420 kls. de madera á D. J. Careta.

Laud Jóven Pepe, de 80 ts., p. J. Pujol, de Adra, en 6 dias, con 2 pipas y 3 medias vacias al mismo patron.

Land San Antonio, de 50 ts., p. A. Llull, de Palma, en 2 dias, con 242 bultos y á granel á los Sres. Nonell y Mas.

Laud Francisqueta, de 28 ts., p. F. Carlés, de Malgrat, en 7 dias, con 7.726 kils. obra de barro y madera á D. J. Careta.

Laud Francisquetn, de 28 ts., p. J. Puchol, de Almúñecar, en 6 dias, con 200 sacos azúcar à los señores Ribera Guarner y 440 id. id. á D. A. García.

Laud Cármen, de 49 ts., p. A. Galiana, de Almúñecar, en 7 dias, con 682 sacos de azúcar á D. A. García.

Laud Cármen, de 69 ts., p. J. Haro, de Málaga, Almúñecar y Motril, en 4 dias, con 1.625 sacos azúcar á D. E. Campos.

Vapor Duro, de 188 ts., c. D. Menendez, de Gijon y escala, en 2 dias, con 22 bultos á D. R. Abad, 2 á D. B. Maylin, 1.307 á los Sres. Carey y compañía y 2 á los Sres. Faes hermanos.

Paiiebot Margarita, de 37 ts., c. Pedro Vives, de Cartagena, en 3 dias, con 16 pipas y 2 medias vacias, á D. J. Careta.

Laud Victoria, de 72 ts., p. J. B. Buñoz, de Motril, en 5 dias, con 1.000 sacos azúcar á D. E. Campos y 250 id. id. á D. A. A. García.

Laud Casilda, de 28 ts., p. F. Montesinos, de Motril, en 5 dias, con 400 sacos azúcar á D. E. Campos y 280 id. id. á los Sres. R. Guarner.

Del estranjero.

Berg. francés Marie, de 136 ts., capitan Sacttoni, de Marsella, en 11 dias, con 1.199 carriles al señor agente del ferro-carril.

Pol. gol. italiana San Martino, de 159 ts., c. F. Toro, de Génova, en 13 dias, con 92 pipas vacías á D. J. Morales.

Jabeque Concepcion, de 57 ts., c. B. Viciens, de Marsella, en 10 dias, con lastre.

Gol. francesa Intrepida, de 73 ts., capitan Gineste, de La Novella, en 10 dias, con 350 bordaleras vacías á don J. Carratalá y 55 cascos vino á la órden.

Gol. francesa Esperanza en Dios, de 76 ts., c. Reig, de Cette, en 9 dias, con 188 pipas vacías á la órden.

Vapor Sofía, de 273 ts., c. R. de Aberasturi, de Liverpool y escala, en 2 dias, con 89 bultos á D. J. Carratalá, 1 á los Sres. Maisonnave, 1 á D. G. Ravello, 18 á los Sres. Itier, 6 á los señores Guillen Lopez, 72 á D. F. Clemente, 2 á los Sres. Lledó hermanos, 7 á don J. Langlois, 11 á D. E. Orts. 1 á don F. Carbonell, 3.087 á la órden, 73 al señor agente del ferro-carril, 71 á D. M. Gomiz, 1 á D. P. Cutayar, 60 á los señores Ribera Guarner, 10 á D. E. Orts, y 1 á D. J. Fustsr.

Berg. italiano Angiolina, de 520 ts., c. M. Massa, de Civitta-Vechia y Málaga, en 10 dias, con lastre.

Vapor Amalia, de 101 ts., c. J. de Mesa, de Orán, en 2 dias, con 11.600 kils. esparto y 18 seras caracoles á don J. Lopez, 4 balas lana á D. C. Conca, 99 cerdos á D. A. Barber, 71 id. á don T. Esclapes, 94 id. á D. J. Barber, 38 sacos caracoles y 5 pipas vacias á don A. Garcia y 10 banastras pescado á don J. Feliz.

Balandra inglesa Luisa, de 26 ts., patron J. Balebona, de Gibraltar, en 11 dias, con 67 cascos vacios á D. J. Leon.

Laud Juanito, de 21 ts., p. J. Tonda, de Orán, en 4 dias, con 17.000 kls. esparto á D. J. Mas.

Vapor Rivera, de 315 ts., c. S. Berretiaga, de Amberes y escala, en 3 dias, con 10 barriles tornillos y 1 máquina á los Sres. Maisonnave, 13 cajas quincalla á los Sres. Guillen Lopez, 174 pares de ruedas al Sr. Agente del ferro-carril, 5 c. estracto de carne á D. Lorenzo Antoine, 9 cj. vidrio á D. M. Martin y 6 c. queso á D. J. R. Hernandez.

Goleta Paquita, de 95 ts., c. P. Chirudi, de Puerto-Rico, con 75 bocoyes azúcar, 51 barriles id. 330 cueros, 25 sacos café y 191 id. cacao á la órden.

Laud Santo Cristo, de 45 ts., p. J. Rodriguez, de Cette, en 5 dias, con 80 cascos pescado salado á la señora viuda de Gadea.

DESPACHADOS.

Vapor Valdés, de 298 ts.. c. J. Vives, para Lóndres, con 50 fardos tártaro, 355 sacos rasura de vino, 180 fardos y otros efectos.

Berg. gol. inglés Ida, de 226 ts., capitan T. Ellioff, para Terranova, con 20 barriles vino.

Laud San José, de 29 ts., p. F. Corona, para Torrevieja, con piedra.

Pol. gol. Cecilia, de 78 ts., c. R. Martí, para Barcelona, con 1,005 sacos trigo y 1 pieles.

Berg. gol. Vénus, de 143 ts., c. Manuel Gonzalez, para Corcubion, con leña y 3 c. marmol.

Pol. gol. Dolores, de 112 ts., c. E. Gimenez, para San Feliu de Guixols, con 109 fardos corcho.

Balandra Juanita, de 28 ts., c. J. Cardona, para Denia, con efectos.

Goleta D. Manuel, de 140 ts., c. P. Serrat, para Málaga, con 110 sillares de piedra.

Bergantin gol. Cármen, de 188 ts., c. M. Zaragoza, para Sevilla, con cebada.

Laud Antonieta, de 28 ts., p. F. Colomena, para La Escala, con trigo.

Jabeque Belisario, de 106 ts., c. M. Vallest, para Marsella, con trigo.

Laud Juanito, de 21 ts., p. J. Tonda, para Villajoyosa, con 17.000 ks. esparto.

Laud Tuno, de 59 ts., p. D. Chely, para Cádiz, con 56 sillares de piedra y 22 pipas vacías.

Bateo francés Mariquite, de 117 ts., c. G. Distaville, para Agde, con vino.

Bateo francés Jeuna Eliene, de 42 ts., c. Villarós, para Cette, con efectos.

Vapor Duro, de 188 ts., c. D. Menendez, para Tarragona, con efectos.

Buques á la carga para varios puntos de la Península.

Laud San Luis, de 76 ts., p. R. Boix, para Barcelona.

Laud San Antonio de 69 ts., p. A. Llul, para Palma.

SECCION LOCAL.

AVISO.

D. Francisco Benitez y Roman, licenciado en medicina y cirujía, especialista en enfermedades de los ojos y secretas de la mujer, tiene el honor de anunciarse en la calle de Padilla, núm. 1, principal.

Admite consultas de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. A los pobres gratis.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Agustin mr.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan evangelista.

CULTOS.

Mártes.—En las Agustinas á las siete y media misa de renovacion.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las ocho y media, las zarzuelas en dos actos, *Luz y Sombra*.

Y un acto de *Campanone*.

Entrada general, 3 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 4 mayo.

Concha entró en Bilbao á las tres de la tarde. Serrano á las siete. Entusiasmo indescriptible. El sitio ha durado 125 dias. Hacía 6 que se carecia de pan. Los carlistas lanzaron miles de proyectiles, causando muchos destrozos y víctimas.

Serrano entró con siete batallones. Dos divisiones operan contra los carlistas. Se cree retirarán sus líneas á Hernani y Andoain. Llegaron á Bilbao convoyes con víveres. Créese que Topete vendrá á Madrid algunos dias antes que Serrano.

ALICANTE:
IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.
Plaza del Progreso, 5.

2008 Ministerio de Cultura

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

PARA **Puerto-Rico y Habana.**
Salidas.
De Cádiz el 30 de cada mes.
De Santander el 15 de id,
De Coruña 16 de id. (Escala.)

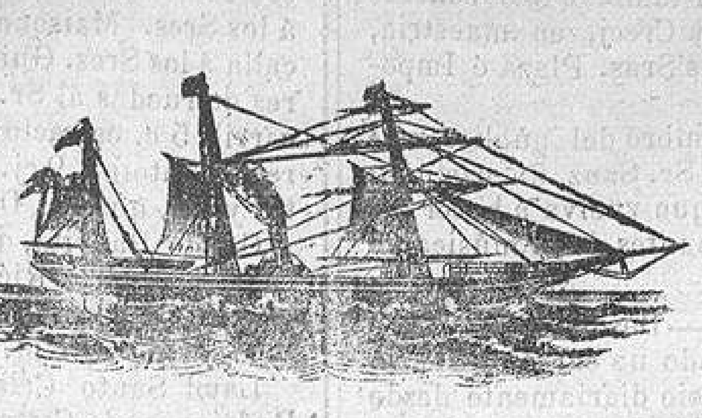

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

EN COMBINACION CON **las salidas** de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.

Consignatarios: **Sres. Faes hermanos y compañía.**—Alicante.

LÍNEA DE VAPORES
ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES
VARGAS, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA
SALIDAS DE ALICANTE.

Los mártes { á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla / á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasageros.
Consignatarios, **Sres. Faes hermanos y compañía.**

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS
ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español LULIO saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los mártes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicanre haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.--Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
ADELA, GENIL, DARRO.

EL VAPOR ESPAÑOL
GENIL.

Saldrá el dia 6 de Mayo á las cinco de la tarde para
Valencia, Barcelona y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDOS Ó PILDORAS
Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS.

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la
CURACION DE LAS ENFERMEDADES
ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó 2 á 6 4 Píldoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma,

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

Gran depósito de curtidos

nacionales y estranjeros.—Venta al por mayor y menor.

JOSÉ FAYOS.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, ÑUM. 15.

Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona.
Charoles alemanes y franceses.
Piel de vaca charolada y sin charolar.
Becerros satinados del pais y estranjeros
Becerros engrasados y blancos.
Sagrenes del pais y estranjeros.
Vaquetas terneras.
Vaquetillas negras, engrasadas y raspadas.
Cordoban graneado y liso.
Badanas de todos colores.
Badanas satinadas, sagrenadas y lisas.
Badanas charoladas.
Raldeses.
Merinas para abrigo.
Estezados.
Gamuzas de varios colores.
Suela negra.
Corregeles negros y blancos.
Cuero imperial.
Vaquetillas asilleradas.
Badanas y vaquetas charoladas.
Sillones, silletas y costillas.
Campanas de todas clases para caballerías.
Cascabeles franceses y del pais.
Cascos de cabezada.
Tachas blancas.
Tachuelas doradas.
Badanas catalanas.
Hebillas estañadas.—Id. de hierro.
Serretas, bocados, anillas, etc.
Borlas y adornos para caballerías.
Cinchas inglesas de diferentes clases y dibujos.

Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del pais y franceses, satenes, pañetes, ruseles negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de córtes para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros.

Máquinas giratorias para coser
SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sedas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado *La Victoria*, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS
DE ULTIMA NOVEDAD.—A PRECIOS ECONOMICOS.

CASA DESNOUS

PARIS, 8 et 10, passage Delorme
Rue de Rivoli (Frente á las Tullerias).

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
Preparada por DESNOUS
Admitida en la Exposicion universal de 1855.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO *y* NEGRO, *y* **sin desengrasar antes de la operacion.** *Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud.* **Sus efectos son garantidos.**

« Yo, doctor ROUX, certifico, por esperiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE « M. DESNOUS es superor á todas las que he ensayado; que es fácil de aplicacion; que produce una « coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, « mantiene y fortifica la cabellera.
« Paris, 13 marzo 1865. *« El doctor Roux. »*

TINTURA DESNOUS
En un solo frasco

Con este *nuevo producto*, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, **se tiñe de una sola vez** el cabello y la barba en castaño *claro ó rubio* y con la ventaja de hacerse casi instantáneamente. Para fijar mas el color, conviene añadir un poco de *Alcibiades Desnous.*

ALBINA, BLANCO DE LAÏS

La **Albina** ó **Blanco de Laïs**, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada á dar *brillo y frescura* á los tejidos cutáneos y á *blanquear la piel.* La **Albina** le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparacion está llamada *á reemplazar todos los blanquetes de afeite* empleados hasta el dia en el tocador.
Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se ennegrecen al contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que á menudo pierden su color despues de la aplicacion y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberian poner blanca y luciente.—La **Albina** *no contiene ninguno de estos productos metálicos. Está, pues, siempre inalterable*, y conservando constantemente su brillo y frescura, *permanece tambien siempre blanca.*
La **Albina** merece con justo título el nombre de **Blanco de Laïs**, pues recuerda así á esa mujer célebre, de tez fresca y luciente de blancura, á esa famosa belleza de la antigua Corinto.—Cuando Laïs creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fué al templo de Vénus en Corinto y dedicó su espejo y sus secretos de tocador á *Venus, siempre bella.*—¿ La **Albina** no seria acaso uno de esos secretos dedicados á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

JABON DEL MONTE BLANCO

Perfeccionado y dulcificado, es superior á todos los conocidos hasta el dia. ***Blanquea el cútis suavizándole*** y le preserva de las *escoriaciones y grietas.* Sirve para los usos mas delicados. Respecto á la *barba* preserva del fuego de la navaja: echado en un baño ***aromatiza el agua***, **produciendo una espuma oleosa y blanca** que le trasforma en un *baño de leche* agradabilísimo.

POMADA Y AGUA PHYTOLACCA

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como *infalible* para hacer *nacer el pelo* y *evitar su caida.* Es *untuosa, nutritiva* y *tónica*, **justificando la boga que le ha merecido su superioridad.**
El Agua Phytolacca es el *complemento indispensable* de la Pomada, **posee los mismos *principios tónicos*, aumenta su accion y limpia perfectamente la cabeza.**

BELLEZA DE LAS SEÑORAS
LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA

Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el dia.
Estos polvos impalpables é invisibles dan al cútis un bello aterciopelado, blanquean las rostros mas alterados por el solano, dándoles la frescura de la juventud.

CREAM DE FLORA

No solo refresca la piel y le dá una suavidad escesiva, sino que la hermosea, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

EL ALCIBIADES

Para abrillantar el pelo: tiene ademas la cualidad de evitar su caida.
Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos.
En Madrid: por mayor, *Agencia franco-española, Sordo 31*: por menor:
En Alicante. Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez Mayor 22.

Eficaz é infalible contra la tos,
JARABE DE CODEINA
preparado segun la formula de Mr. Berthé.

Este medicamento tan acreditado por sus maravillosos resultados es el mejor y mas inocente que puede administrarse para combatir las toses obstinadas y fatigosas de la «coqueluche» de la bronquitis» y de la »tisis pulmonar.»
Tambien se administra con tan buenos resultados contra las gastralgias ó arombres nerviosos del estómago, los cólicos nerviosos y finalmente para el dolor causado por una afeccion orgánica cualquiera.
Precio del frasquito, con su instruccion para el uso, 6 rs.
Tambien tenemos el de Berthé, legítimo, y las pastillas de codeina del mismo autor á 16 y 10 rs. respectivamente.
En la oficina de Farmacia y Laboratorio Químico de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

NOVEDAD Y BARATURA.

En el acreditado establecimiento de Tomás M.ª Perez, calle Mayor, núm. 12, se acaba de recibir un magnífico y abundante surtido de lanas y otros géneros para caballeros y señoras, á los precios mas arreglados que hasta el dia se han conocido.
PARA CABALLEROS.—Gran coleccion de pantalones ingleses y franceses, á precios arregladísimos.—Infinidad de pantalones de las mejores fábricas de Sabadell y Tarrasa, desde 14, 16, 20, 24, 30, 36 y 40 hasta 80 reales corte.—Abundante surtido de elasticotines, tubinas y tricorts de las acreditadas fábricas de Rubie, Elbeuf y Sedan, á muy ventajosos precios.—Inmensa variedad de lanas para trajes de 11, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30, 36, 40, 50, 60 y 70 reales vara.—Alpacas, silistrinas, merinos, estambres, rasos-hilo, driles en todas clases y colores, para trajes.—Magnífica coleccion de camisas, pecheras, cuellos, puños, calzoncillos, calcetines, pañuelos para bolsillo, pañuelos para corbatas y corbatas de todas figuras, clases y colores.
PARA SEÑORAS.—500 piezas batistas inglesas á 18 cuartos vara.—Lanapara vestidos desde 2 hasta 28 rs. vara.—Glasés, faills, fulares, granadinas, mus selinas, lanas, orleanes, merinos, velos, linones, cortinajes, mantelería de todaclases y gran surtido irlandas hilo.—Pañolería seda de todas clases, tamaños y colores.—Pañuelos Manila lisos y bordados en todos tamaños y de varé y otras clases.—Percales, indianas, pallacas, terlices y culis para colchones y otros muchos artículos.
PARA NIÑOS.—Brillante coleccion de elasticotines, colores vivos, para trajes de novedad.—Gran surtieo medias inglesas de todas clases y colores.
PARA SASTRES.—Sargeues ingleses de un metro de anchos á 4 rs. vara y además todas clases de forros á precios muy económicos.

En el establecimiento de D. Francisco Zarageza, calle Mayor, número 12, frente al Casino, se acaba de recibir un completo surtido de géneros del pais y estranjeros para la próxima estacion.
Poplines filoseda, lanas, percales, cretonas, corbatas, cuellos, pecheras, cortes de pantalon de lana y otros artículos todos á precios muy bajos.

HELICINA.

Hace tiempo viene usándose la *Helicina* con muy buenos resultados contra las *enfermedades de pecho*. Con el benéfico influjo de este precioso medicamento, la *tos* disminuye gradualmente, la *espectoracion* pierde sus almos caractéres, y la salud se restablece visiblemente. 20

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS
de hierro y doradas finas.
De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidéz y precios económicos
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

AVISO.

En la calle de S. Nicolás, 10, bajo, se compran libros, muebles y objetos antiguos de todas clases.

GRADUACION
SIN TRASLACION.

Los señores profesores en artes, letras, ciencias y música, el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse, el título y el diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer órden, pueden dirigirse con carta certificada, á *Medicus*, calle del Rey, 46, en JERSEY (Inglaterra) quien les dará gratuitamente todas las noticias obligándose además á facilitarles los títulos mediante la retribucion que se estipule.

Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas-vapor	Tenedores.	Cepillos.
Id. ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperchas	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.
Pernios de todos tamaños.
Visagras ófrentizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, **cómodas**, arcas, pupitre y medieras.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallebas.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.
Completo surtido.
Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

VINAGRE SUPERIOR,
BLANCO Y YEMA.
POR MAYOR Y MENOR.
Paseo de Mendez Nuñez, almacen de D. Jaime Ferrer.

Servicio semanal.
EL VAPOR AMALIA.
Saldrá de este puerto todos los mártes para Oran.
Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é Hijo. S. Fernando, 25.

2008 Ministerio de Cultura